LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, desde la Dirección Jurídica, se solicitó verificar la existencia de una vacante en planta, para que apoye en la defensa técnica y jurídica de la entidad brindando soporte a los diferentes grupos de la Dirección Jurídica en la revisión, análisis y estructuración de actos, acuerdos, diligencias, demandas, todos estos instrumentos fundamentales para proteger los intereses de Capital Salud EPS-S.

Que, la necesidad de la Dirección Jurídica está destinada a cubrir las siguientes obligaciones:

1. Apoyar las actividades de defensa jurídica de la Entidad, realizando seguimiento y acompañamiento a los diferentes grupos de la Dirección Jurídica
2. Brindar acompañamiento y apoyo en el seguimiento de los procesos judiciales priorizados por la Dirección Jurídica.
3. Ejercer la representación judicial de la entidad en los procesos que le sean asignados.
4. Proyectar y revisar los documentos o actos que se requieran en los diferentes procesos de la Dirección Jurídica.
5. Brindar acompañamiento en la modificación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por el Comité de Conciliación y Prevención del Daño Antijuridico de la entidad.
6. Acompañar las sesiones del Comité de Conciliación cuando le sea requerido, y brindar apoyo en el seguimiento a los compromisos consignados en las actas.
7. Realizar el estudio, análisis, proyección y revisión de respuestas a los requerimientos que le sean solicitados.
8. Asistir y brindar acompañamiento en las reuniones y mesas de trabajo en las que se requiere del apoyo de la Dirección Jurídica.

Que, verificada la planta de personal de Capital Salud EPS-S, no se cuenta con una vacante disponible con funciones según el perfil antes descrito, que ejecute las actividades relacionadas con la necesidad de la Dirección Jurídica.

La presente certificación se expide en el marco de competencias de esta Dirección, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).



JENNIFER BENDEK RICO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Elaboró: Gerardo Ramírez Sandoval– Profesional Especializado Estructura